

Impactos socioeconómicos de la Red de Parques Nacionales: Una aproximación al Parque Nacional de Islas Atlánticas

M. Alló ¹, M. Barrio ¹, M. Loureiro ^{1,2}

(1) IDEGA, Universidade de Santiago de Compostela. Avenida das Ciencias s/n. Campus Sur, 15.782, Santiago de Compostela, España.

(2) Departamento de Fundamentos da Análise Económica, Facultade de C. Económicas, Universidade de Santiago de Compostela, Campus Norte, Santiago de Compostela, 15.782, España.

➤ Recibido el 12 de marzo de 2010, revisado el 4 de abril

Alló, M., Barrio, M., Loureiro, M. (2010). Impactos socioeconómicos de la Red de Parques Nacionales: Una aproximación al Parque Nacional de Islas Atlánticas. *Ecosistemas* 19(2):000-000.

La creación de un espacio protegido conlleva múltiples impactos positivos. De hecho, es bien reconocido el gran impulso en la actividad económica que el establecimiento de un Parque Nacional tiene en zonas deprimidas. En este trabajo, hemos analizado los impactos socioeconómicos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas (PNIA) en su área de influencia, observando una correlación positiva entre el establecimiento del PNIA y determinados indicadores económicos. Sin embargo, es necesario destacar que los efectos no son únicamente aquellos que se pueden reflejar en los mercados locales, existiendo otros además relacionados con la conservación de la biodiversidad o de las tradiciones. Estos aspectos y otros son analizados tanto en una muestra de residentes como de turistas en una encuesta ejecutada en los meses de verano de 2009.

Palabras clave: conservación, gestión sostenible, impacto económico.

Alló, M., Barrio, M., Loureiro, M. (2010). Socioeconomic impacts of the National Parks: An approximation to the Atlantic Islands National Park. *Ecosistemas* 19(2):000-000.

The creation of a protected area involves multiple positive impacts. In fact, it is well recognized the considerable boost that the establishment of a National Park has into depressed area. In this work, we analyzed the socio-economics impacts of Atlantic Islands National Park in its area of influence, noting a positive correlation between its creation and some important economic indicators. However, it is noteworthy that the effects are not only those that can be observed in local markets but many others, linked mostly to biodiversity and cultural heritage conservation. To go into these aspects in depth, we analyze the results provided by a survey carried out in summer 2009, where we collected the perceptions of two types of stakeholders, residents and tourists.

Keywords: conservation, sustainable management, economic impact.

Introducción

La Red de Parques Nacionales en España está integrada por un total de 14 parques (ver **Fig.1**), con una superficie total de 348.000 hectáreas, lo que supone más del 0,6% de la superficie terrestre del país. Estos espacios naturales incluyen una buena representación del patrimonio natural español, caracterizándose por su alto valor ecológico y paisajístico, así como por su heterogeneidad, agrupando una gran variedad de ecosistemas. Además de 170.000 hectáreas correspondientes a las zonas periféricas de protección, 120 municipios están incluidos en las áreas de influencia socioeconómica, alcanzando una superficie de 1,4 millones de hectáreas y una población de 1.258.000 habitantes, según datos de la Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) (2008a). En Europa, el número de Parques Nacionales asciende a 359 (European National Parks Centre (ENPC), VV.AA. 2006), variando considerablemente entre países; en la **Tabla 1**, se presentan los porcentajes de territorio ocupado por los Parques Nacionales en diferentes países europeos.



Figura 1. Localización de los Parques Nacionales en España (OAPN, 2008c).

País	% de Superficie Ocupada
Francia	8
Italia	5
Alemania	0,04
Portugal	0,76
Suecia	1,55

Tabla 1. Porcentaje de ocupación sobre el territorio nacional de los Parques Nacionales por países. Fuente: Il Portali Dei Parchi Italiani (2010), Parcs Nationaux de France (2010), National Parks Germany (2010), Instituto da Conservação da Natureza e da Biodiversidade(2010).

Los impactos socioeconómicos que el establecimiento de un Parque Nacional (PN) puede causar en la sociedad son varios. Así, por ejemplo, en el estudio del Alberta Economic Development (2000) se subraya que los mayores impactos económicos son los que producen los gastos de los visitantes en turismo, las personas que se emplean y los ingresos tributarios que se acumulan. Además de éstos, en el estudio de la Canadian Parks and Wilderness Society Yukon Chapter (Whiting y Zanasi, 2006), se añade el importante papel que la designación de estas áreas juega en el crecimiento y desarrollo del entorno más inmediato.

Sin embargo, también existen aspectos considerados negativos, como la apropiación de tierras que ya no podrán ser utilizadas de modo privado y que perjudica fundamentalmente a agricultores, o la prohibición o regulación de pesca en esas zonas (OAPN, 2008a). Estas conclusiones se extraen de un estudio realizado por el OAPN basado en los resultados de un total de 5711 encuestas obtenidas en los Parques Nacionales de España. Según este trabajo, el 93,3% de los encuestados conocen que su municipio forma parte de la red de Parques Nacionales, mientras que el 87% del total valoran como buena o muy buena la aportación de su municipio al parque, destacando que son los que pertenecen al sector servicios los que mejor opinión tienen. En el otro extremo, los trabajadores agrícolas son los que menos de acuerdo están con la creación de parques, alegando que “representan pocos beneficios para el municipio”, o que “los Parques Nacionales conllevan pérdidas de tierras y expropiaciones”, y sólo el 15% valoran como positivo formar parte de un Parque natural. Casas (2008) menciona otro

tipo de costes, como el coste de administración, subrayando que la Red de Parques Nacionales supone un coste de administración superior al coste promedio de la gestión de otros espacios protegidos. Este autor estima un coste de gestión interna para la Red de Parques Nacionales españoles de 67 millones de euros, aunque como conclusión señala que el balance económico final sopesando los costes y los beneficios es positivo; es decir, los beneficios que genera un PN son mayores que los costes que acarrea. En este mismo estudio, Casas (2008) realiza una aproximación de la valoración que la sociedad hace de los Parques Nacionales utilizando el método de valoración contingente, ascendiendo el valor social a más de 38 millones de euros en 2003. En esta estima se incluyen tanto los valores de uso recreativo, más de 19 millones de euros, como los valores de no-uso ambiental, con un valor de más de 18 millones de euros.

Como hemos mencionado, uno de los efectos más positivos es el impacto que se produce en el turismo. De hecho, tal y como podemos observar en la **Tabla 2**, el total de visitantes a la Red de Parques Nacionales españoles ha ido aumentando paulatinamente desde el año 2002, alcanzando en 2008 más de 10 millones de visitantes.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Aigüestortes	362822	356411	341759	337484	355633	322555	304606
Cabrera	66302	66535	73540	71987	74532	76541	60804
Cabañeros	63277	63739	70782	66935	73926	72688	78767
Caldera de Taburiente	375753	395264	367938	380399	371558	389024	408088
Doñana	407693	361984	391536	381964	376287	384638	350005
Garajonay	507000	641754	859860	854824	842467	884858	860000
I. Atlánticas	-	171999	182394	213897	220240	238939	254000
Monfragüe	-	-	-	-	-	351885	331788
Ordesa	622014	619700	582800	598950	616700	617950	616600
Picos	1596825	1990255	2221761	1939803	1863847	1774955	1712668
S. Nevada	302520	315000	558489	645738	728137	737183	684573
T. Daimiel	100099	107437	128640	123413	100666	122955	94687
Teide	3488622	3364873	3540195	3349204	3567701	3142418	2866057
Timanfaya	1768566	1841431	1815186	1778882	1787776	1748149	1600175
Total	9661493	10296382	11134880	10743480	10979470	10864738	10222818

Tabla 2. Número de visitantes a los Parques Nacionales españoles para el periodo 2002-2008.
Fuente: MMA, 2010.

Las características que los espacios naturales protegidos aportan como destinos turísticos van desde unas condiciones naturales excepcionales, ya que albergan valores etnológicos, ecológicos y socioculturales que suponen un importante valor añadido, hasta la posibilidad de practicar deportes o actividades de riesgo y aventura, o el hecho de propiciar una educación a la ciudadanía en materia de medioambiente.

La gran parte de los beneficios relacionados con el turismo, tienen su raíz en el incremento en las últimas décadas del siglo XX del ecoturismo o turismo verde. Por ecoturismo se entiende aquel tipo de turismo cuyo objetivo específico es el estudio, contemplación y disfrute de paisajes, plantas y animales (Mondéjar et al., 2006). Ormsby (2006) analiza los beneficios del ecoturismo en el PN de Masoala en Madagascar. Este autor concluye que este parque se ve muy favorecido por el ecoturismo, que engloba aspectos como la garantía de ver animales y anticipar la calidad de la visita turística, y que otros parques de la misma zona no ofrecen, que quizás tienen un acceso más fácil y económico y que disponen de mejores infraestructuras.

Por lo tanto, la literatura ha demostrado que el establecimiento de un PN impulsa la actividad económica en zonas deprimidas. Este resultado se refleja también en las conclusiones obtenidas en el trabajo realizado por el OAPN (2008b) donde a través de una serie de encuestas, se concluyó que las visitas a los Parques Nacionales repercuten de forma muy positiva en su zona de entorno. De este trabajo se extrae que un 34,9% de los visitantes pernocta en alojamientos cercanos, mientras que un 54,9% acude a comer a restaurantes de la zona. En el estudio de la National Parks Conservation Association (2001), se estima el impacto económico que el gasto de los visitantes produce en la zona, destacando que se refuerza la necesidad de proteger los parques adecuadamente. Aguirre (2008) también estudia el impacto del gasto turístico en los Parques Nacionales de Costa Rica, tratando de ver si éste tiene efectos positivos en los pueblos cercanos y menos desarrollados. Este autor concluye que en los períodos de cierre, el gobierno y el parque perdían 8,4\$ (USD) por día mientras que las pérdidas para las comunidades y el país en general multiplicaban por cinco esa cantidad.

Otro impacto positivo a destacar es el empleo generado, diferenciando entre el empleo directo e indirecto. El empleo directo es el que se crea por la gente que se contrata para trabajar en el PN. Según datos del OAPN (2008c) a comienzos del 2007 el número de trabajadores en los Parques Nacionales ascendía a 1.200 trabajadores, lo que supone 3,5 trabajadores por cada 1.000 hectáreas. Con relación al empleo indirecto ya se destacaba anteriormente la idea de que el turismo en los Parques Nacionales fomentaba al sector servicios. A nivel internacional, Fortin et al. (1999) realizaron un estudio sobre los impactos de los Parques Nacionales en Quebec. Estos autores concluyeron que el impacto en el empleo directo, creado con respecto a la población activa de las comunidades en las que se sitúan los Parques Nacionales, varía desde muy significativo a poco significativo. Con respecto al empleo indirecto creado, se resaltaba que los nuevos puestos de trabajo que se creaban en la zona estaban vinculados al turismo, y eran directamente estimulados por la presencia de los Parques.

Las actividades educativas también constituyen una externalidad positiva de los Parques Nacionales, destacando las excursiones escolares que se realizan, además de actividades como el buceo, surf y otras realizadas en esas zonas y que no disponen de un valor de mercado en sí. El disfrute del paisaje y de su belleza, es decir, los llamados valores de uso recreativo, también forman parte de este valor. En este sentido, el OAPN (2008b) destaca en su informe realizado para la Red de Parques Nacionales que el 52% de los visitantes encuestados realizaban como actividad principal en su visita la observación de la naturaleza, mientras que un 36% se dedicaba a pasear y al senderismo. La calidad del paisaje era una de las cuestiones tratadas en este informe, concluyendo que un 96,8% de los encuestados la calificaban de buena o muy buena. Además, este porcentaje se incrementa conforme aumenta su estancia en el Parque. Así mismo, el 82,1% de los habitantes de los municipios encuestados consideran excelentes las representaciones naturales que albergan estas áreas, y el 83,2% valoran positivamente el papel de la Red de Parques Nacionales en la contribución de la conservación del entorno comarcal de los Parques. En este sentido, Fortin et al. (1999) destacan como efecto positivo las asociaciones que se crean entre los Parques Nacionales y organizaciones sin fines de lucro para proveer servicios recreacionales y educativos, es decir, promueven la participación social. Dichos autores también mencionan los impactos positivos que los PN tienen en la dinámica de organización de las sociedades, como por ejemplo los efectos demográficos.

Cabe destacar que el OAPN destina una parte de su presupuesto a subvencionar a instituciones y particulares integrados dentro de los límites de los Parques Nacionales o sus zonas de influencia socioeconómica, como compensación por las limitaciones de uso que implica la protección de dichos espacios, y que vienen definidas en los Planes de Uso y Gestión. Las ayudas económicas van destinadas principalmente a la mejora de infraestructuras, actividades culturales y sociales y a la creación de empleo en el ámbito local, regulándose por una convocatoria anual. La tramitación, resolución y pago de las subvenciones corresponden al órgano competente de cada Comunidad Autónoma en cuyo territorio esté presente el PN. Se subvencionan en general proyectos que posibiliten actividades compatibles con la conservación de la naturaleza, la integración del PN en la realidad comarcal donde se sitúa, la protección del patrimonio natural, cultural y arquitectónico, la puesta en valor de los aprovechamientos tradicionales y, aquellas otras actuaciones, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de los entornos de los Parques Nacionales. En la **Tabla 3** se muestran las subvenciones recibidas por las Comunidades Autónomas españolas entre los años 1999 y 2004.

CCAA	Subvenciones recibidas (en EUROS)
Andalucía	23486325
Aragón	4619050
Canarias	12820540
Cantabria	4525938
Castilla la Mancha	7993914
Castilla León	4277387
Cataluña	6028427
Islas Baleares	1346209
Galicia	400798
Principado de Asturias	4232278

Tabla 3. Subvenciones totales aportadas por la Administración General del Estado (en Euros) a las Comunidades Autónomas (CCAA) españolas para el período 1999-2004, destinadas a las áreas de influencia socioeconómica de los PN, en concepto de compensación por las limitaciones de uso definidas en sus Planes de Uso y Gestión. Fuente: AEVAL 2009.

A continuación se presentan algunos de los impactos anteriormente mencionados en el caso particular del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia (PNIA) en España. Dado que dichos impactos llevan asociados en ocasiones costes para la

población residente (en términos de restricciones de usos o acceso), en el presente trabajo también se ponen de manifiesto algunas discrepancias existentes entre la población local y la visitante, con respecto a algunas de las posibles funciones del parque o futuras actuaciones a seguir.

Impacto Socio-Económico del Parque Nacional Islas Atlánticas (PNIA)

El PNIA se declaró el día 2 de julio de 2002, mediante la ley 15/2002 (BOE 2002). Los objetivos del Parque Nacional son: 1) conservar los ecosistemas incluidos dentro de sus límites, representantes de los sistemas naturales y semi-naturales asociados a la vegetación de acantilados y a los procesos geodinámicos marinos, además de los elementos físicos y biológicos que los caracterizan; 2) fomentar y promover la protección, valorización y recuperación de los valores culturales, antropológicos y naturales ligados al espacio natural; y 3) promover el desarrollo social, económico y cultural sostenible para las personas y comunidades asociadas a su ámbito territorial y área de influencia, garantizando su participación en todo el proceso (Decreto 274/1999 en DOG 1999). Gestionado por el gobierno central de España durante los seis primeros años, en 2008 se traspasa la gestión del parque al gobierno autonómico de la Comunidad Autónoma de Galicia, mediante el Real Decreto 1082/2008 (BOE 2008). En dicho decreto, se amplían las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de conservación de la naturaleza. El PNIA se encuentra situado en la costa sur oriental de Galicia (ver **Fig. 2**), y está formada por los siguientes archipiélagos: Archipiélago de Cíes, Archipiélago de Ons, Archipiélago de Sálvora y el Archipiélago de Cortegada.

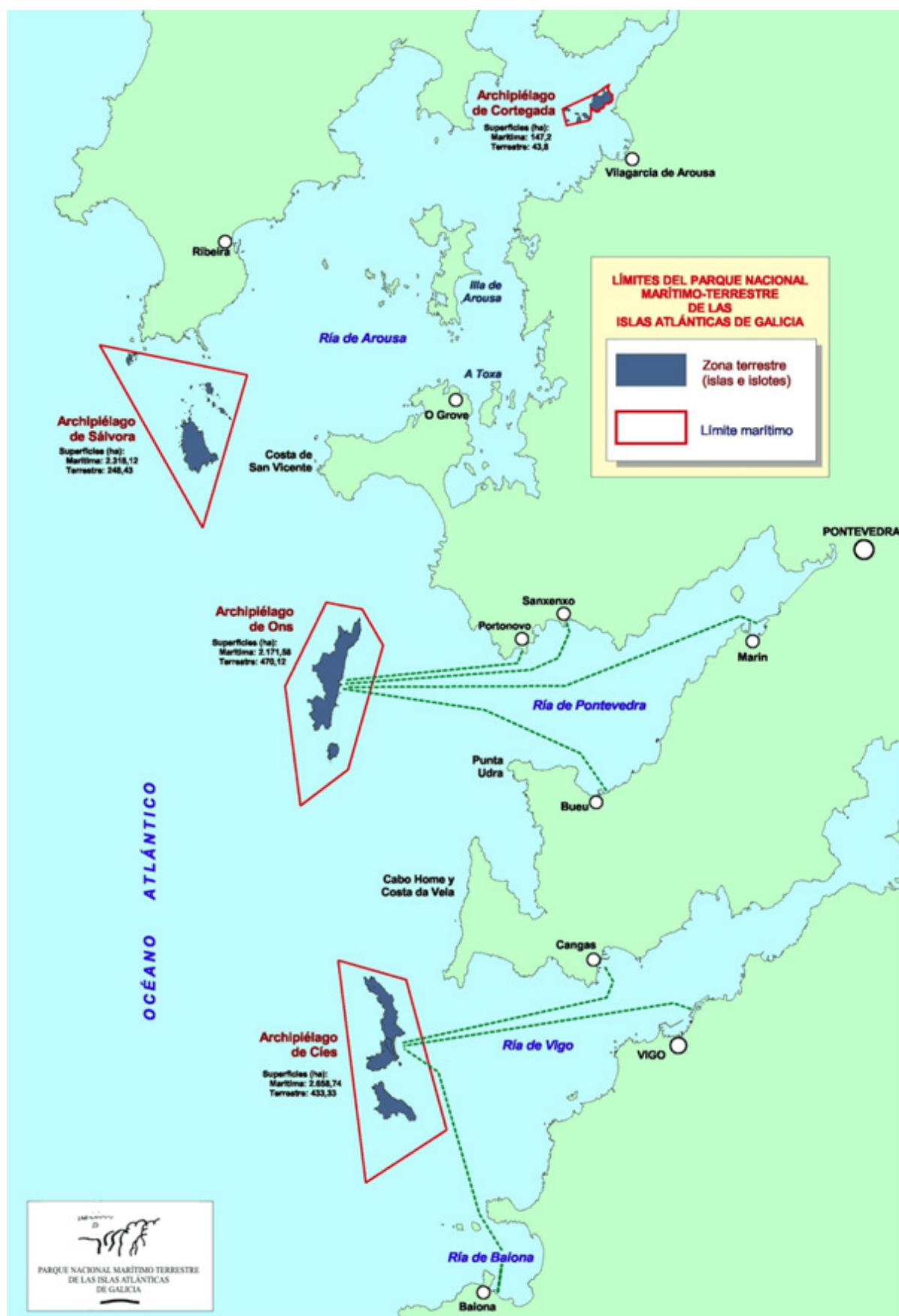


Figura 2. Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia (MARM, 2009)

La superficie total del parque es de 8.480 hectáreas (7.285,2 marítimas y 1.194,8 terrestres). De éstas, el archipiélago de Cíes ocupa 2.658 ha marítimas y 433 ha terrestres, el archipiélago de Ons ocupa 2.171 ha marítimas y 470 terrestres, el archipiélago de Sálvora 2.309 ha marítimas y 248 terrestres y el archipiélago de Cortegada, 147,2 marítimas y 43,8 terrestres.

Por lo tanto, la superficie del parque está constituida en un 86% por superficie marítima.

Las actividades económicas en el parque están limitadas a un uso sostenible de sus recursos, de forma que las actividades principales, pesca y turismo, están reguladas en la legislación y en los planes de ordenación de recursos. Respecto a la pesca y marisqueo, sólo se permite en el parque la pesca y marisqueo artesanal de carácter profesional, estando prohibida la pesca deportiva.

Uno de los problemas más preocupantes que tiene el parque es el control de la flora y fauna autóctona de carácter invasivo que existe en el parque (Fernández Bouzas et al., 2005). La eliminación o control de algunas de estas especies introducidas, como la rata negra, el visón americano, el gato cimarrón en islotes con colonias de aves marinas y reptiles amenazados, o el conejo de Onza o el ciervo en Sálvora, son una de las prioridades en las medidas de gestión de la fauna a aplicar en el PNIA.

El área de influencia socioeconómica del espacio protegido, declarada en la Ley 15/2002 de 1 de julio (BOE 2002), abarca el territorio de los términos municipales en los cuales se encuentra ubicado el PNIA y aquellos municipios costeros que, aunque no aporten territorio al parque, sean inmediatamente adyacentes por mar a las islas en él incluidas y, en función de tal situación geográfica, soporten instalaciones propias del mismo expresamente contempladas en el plan rector de uso y gestión. Estos municipios son: Vigo (Archipiélago de Cíes), Bueu (Archipiélago de Ons), Ribeira (Archipiélago de Sálvora) y Vilagarcía de Arousa (Archipiélago de Cortegada). Los municipios y las personas físicas y jurídicas incluidas en el área de influencia socioeconómica pueden beneficiarse del régimen de subvenciones y compensaciones según la Ley 4/1989.

En la **Tabla 4** se muestra el número de visitantes totales por año a cada archipiélago. Estas visitas se corresponden principalmente con el periodo estival, la Semana Santa y los fines de semana de primavera. El archipiélago más visitado son las islas Cíes, con 158.467 visitas en el 2008. Este elevada afluencia se debe a la tradición turística de estas islas que ya eran anteriormente un Parque Natural. No obstante, las visitas a este archipiélago han aumentado desde la declaración del PNIA, incrementándose en más de 41.000 visitantes desde 2003 hasta el 2008. En segundo lugar, en cuanto al número de visitantes, está el archipiélago de Ons con 85.465 visitantes en 2008. Para el Archipiélago de Sálvora solo se dispone de datos desde el 2007, aunque podemos observar que el incremento entre el 2007 y 2008 es muy significativo, alcanzando las 5.313 visitas en el último año. En global, para el PNIA el número de visitas se ha incrementado desde 2003 hasta 2008 en un 48%, lo cual demuestra una expansión turística considerable, especialmente debido al escaso espacio temporal en que se ha producido.

Archipiélago	Visitantes					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cíes	116954	127085	147566	141861	158167	158467
Ons	53887	55309	66331	75875	79915	85465
Sálvora					857	5313
Total PNIA	170841	182394	213897	220240	238939	253967

Tabla 4. Evolución del número de visitantes a cada archipiélago del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia (España) durante el período 2003-2008.

Si tenemos en cuenta los datos para el turismo en la región de las Rías Baixas (Galicia) que acoge al PNIA, presentados en la **Tabla 5**, se observa la importante atracción que el PNIA ejerce sobre los visitantes. Así en 2007, los visitantes al PNIA suponían alrededor de un 42% del total de visitantes a las Rías Baixas.

		2003	2004	2005	2006	2007
Viajeros	España	487444	545778	501759	480663	470205
	Extranjero	91807	100922	103117	102218	98255
	Total	579251	646700	604876	582881	568460

Tabla 5. Turismo a las Rías Baixas, en el entorno del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, durante los meses estivales de Junio a Septiembre. Datos en número de viajeros, para el período 2003-2007. Fuente: INE (2008).

En la **Tabla 6** vemos desglosadas las visitas a los archipiélagos de Cíes e Islas Ons desde 2001. Los datos se presentan desagregados en actividades y modalidad de acceso al espacio para los años en los que se dispone de información. Podemos observar como la mayoría de los visitantes acceden por transporte público, aunque debido a la designación del Parque existe una oferta más amplia de actividades a realizar. Las visitas crecen desde la fecha de designación del PNIA, con un descenso en el año 2003 debido al accidente del petrolero Prestige que afectó las aguas del parque y que se mantuvo hasta el 2007. El accidente del Prestige también se nota en el descenso de las visitas de excursiones en el año 2003, que se recuperan en el 2004.

Visitas	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Transporte público	187993	192579	170841	182394	190064	195295	204857
Fondeos+	-	-	-	8358	6452	5899	13879
Afluencia privada	-	-	-	-	22685	20057	27904
Excursiones	6525	5129	3423	5223	7081	6880	10488
Camping++	-	42076	41695	33639	39973	41525	46790
Rutas guiadas	-	-	-	4496	3101	3150	6179
Buceo+++	-	-	35	212	1148	902	799

Tabla 6. Evolución del número de visitantes, modo de acceso, número de acampados, permisos de fondeo solicitados, permisos de buceo solicitados y navegación en los archipiélagos de Cíes y Ons durante el período 2001-2007. Fuente: Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia (2010).
+ fondeos solicitados, ++ número plazas ocupadas, +++ nº personas.

Los fondeos de barcos se contabilizan desde el año 2004, y caen en número durante el 2005 y el 2006, para incrementarse en el 2007 con 13.879 fondeos. La afluencia en embarcaciones privadas crece alcanzando en el 2007 aproximadamente el 12% de los visitantes. La afluencia al camping de Cíes y Ons se mide en forma de plazas ocupadas, y alcanza un máximo también en el 2007 con 46.790 plazas ocupadas en la temporada. Por otro lado, las visitas al Centro de Interpretación de la Naturaleza fluctúan en el periodo del que disponemos de datos, disminuyendo drásticamente en los últimos años. Finalmente, el número de personas que piden permiso de buceo y de navegación se contabilizan desde el 2003, alcanzando las 799 solicitudes para buceo en el 2007.

Un indicador económico importante a tener en cuenta es la renta de las localidades que forman parte del área socioeconómica del PNIA. En la **Tabla 7** se puede observar su evolución, aunque sólo se disponen de datos hasta el año 2006. En todas las localidades, la renta bruta disponible por habitante ha aumentado en el periodo 1996-2006. El lugar con mayor renta es Vigo, debido a la elevada actividad económica, situándose 2000 euros por encima de la renta disponible per cápita en Ribeira, la más baja de los municipios del área de influencia. Mientras, en Bueu, Vilagarcía de Arousa y Ribeira, la renta disponible es inferior a la renta media provincial.

	Vigo	Bueu	Vilagarcía de Arousa	Ribeira	Provincia Pontevedra	Provincia A Coruña
1996	7979	5785	6156	5800	6486	7053
2000	9415	7275	7707	6509	8182	8498
2001	9763	7677	8205	7017	8606	8908
2002	10081	8151	8662	7384	8986	9292
2006	13100	11600	11700	11000	12322	12378

Tabla 7. Renta Bruta Disponible por habitante. Fuente: IGE, 2002, Atlas socioeconómico de Galicia de Caixanova (2008). El municipio de Ribeira pertenece a la provincia de A Coruña. Los municipios de Vigo, Bueu y Vilagarcía de Arousa a Pontevedra, ambas son provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Otro aspecto que puede reflejar la influencia del establecimiento del PNIA, es la evolución de empresas del sector hostelero (**Tabla 8**). Como podemos observar, el número de empresas del sector hostelero creadas desde el año 2002, año de establecimiento del Parque, hasta el 2007 en el área de influencia del Parque ha aumentado de forma considerable.

	Nº de empresas en el año 2002	Número de empresas creadas con respecto al año 2002					% de nuevas empresas creadas en el año 2007 con respecto al año 2002
		2003	2004	2005	2006	2007	
Ribeira	182	12	35	29	36	31	9,52
Bueu	78	13	19	19	20	21	13,17
Vigo	1941	59	145	83	143	167	17,03
Vilagarcía de Arousa	237	3	25	5	10	4	26,92
Provincia de A Coruña	8935	172	628	410	791	851	1,68
Provincia de Pontevedra	6480	271	902	744	706	854	8,57

Tabla 8. Índice de Empresas (según actividad principal y titularidad) con actividad en los municipios situados en el área de influencia del PNIA y en sus respectivas provincias. El municipio de Ribeira pertenece a la provincia de A Coruña. Los municipios de Vigo, Bueu y Vilagarcía de Arousa a Pontevedra, ambas son provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Aunque por falta de datos, no podemos establecer una relación causa-efecto clara entre el establecimiento del parque, y el comportamiento de determinados indicadores económicos, si podemos, sin embargo, determinar una correlación positiva entre ambos eventos. Es decir, los datos anteriores demuestran que el área contenida en el PNIA y su área de influencia tienen un comportamiento más positivo en términos económicos que otras zonas no demasiado distantes pero no relacionadas con el parque. Para poder realizar un análisis causal se necesitaría disponer de datos más desagregados y temporalmente más amplios.

Este resultado, aunque alentador, se podría ver truncado si la gestión del parque no fuera sostenible (o algunas de sus acciones, muy cuestionadas por algunos sectores). Es por ello, que a continuación analizamos muy brevemente las percepciones de turistas y residentes hacia distintas medidas de gestión debatidas.

Preferencias de los residentes y turistas por determinadas medidas de gestión

Con el motivo de recoger las percepciones de estas dos muestras hacia el PNIA, se diseñó y se llevó a cabo una encuesta a más de 800 individuos en los meses de julio y agosto de 2009. Dentro de un área de influencia más amplia a la definida anteriormente, se escogieron los ayuntamientos con mayor población para efectuar las encuestas a los residentes, es decir, Bueu, Cangas, Isla de Ons, Marín, Moaña, Pontevedra, Ribeira, Vilagarcía de Arousa y Vigo. Se realizaron 431 encuestas a residentes y su distribución se llevó a cabo en función del peso que la población de cada municipio tenía dentro de la población total del área de influencia. Con relación a los turistas que veranearon en la zona, el número de encuestas ascendió hasta las 440 y se llevaron a cabo en Vigo y en las islas Cíes, antes, después y durante su visita en el PN. En la siguiente tabla (**Tabla 9**) resumimos brevemente las características socio-demográficas de la muestra, tanto en conjunto, como la de residentes y de turistas por separado.

Características socio-económicas	Muestra Total	Población de Referencia (España)	Población de Referencia (Galicia)	Turistas	Residentes
Edad Media	42,5	47,3	49,9	37,2	46,5
Estudios					
Primaria o inferior	21,1	31,7	42,4	6,14	36,4
Secundaria y/o formación profesional	42,7	43,9	35,9	44,6	40,8
Ciclo Superior	35,7	24,3	21,6	48,9	22,3
Sexo					
Hombre	46,8	49,5	48,3	46,1	47,6
Mujer	53,2	50,5	51,7	53,9	52,4
Ingresos Anuales del Hogar					
≤ 9,000 euros	3,7	12,6	14,6	0,9	6,5
9,000 - 14,000 euros	13,3	13,5	14,1	4,6	22,3
14,000 - 19,000 euros	15,2	14,6	14,7	8,0	22,5
19,000 - 25,000 euros	28,6	15,6	16	24,6	32,7
25,000 - 35,000 euros	20,9	19,7	21	28,0	13,7
>35,000 euros	18,4	24	19,6	34,1	2,3
Numero de encuestas	871			440	431

Tabla 9. Características Socio-económicas de las diferentes muestras. Fuente: INE (2009).

La encuesta utilizada sigue la misma estructura que encuestas previas llevadas a cabo en otras áreas con algunos matices novedosos. La primera parte de la encuesta recoge opiniones de los encuestados sobre diferentes problemas sociales, para continuar con preguntas de si han visitado el PNIA previamente, qué isla y cuándo. La segunda parte de la encuesta hace hincapié en el grado de incidencia del PNIA, preguntándoles por los sectores que consideran que se han visto más influenciados por la declaración del Parque y en qué sentido. Como resumen, la mayoría de los encuestados, más del 80% en ambas muestras, consideran que el estado de la naturaleza y el turismo han sido los aspectos que más se han visto influenciados de una manera positiva por el PNIA, seguido por la hostelería. Los resultados destacan que pocos son los efectos negativos que los encuestados consideran que la declaración de PN ha tenido en estos sectores. Incluso en el de la pesca y marisqueo, que por las restricciones impuestas con la declaración de PNIA podría ser más susceptible a un efecto negativo, no refleja este signo en los resultados obtenidos.

A continuación se les presentan una serie de afirmaciones acerca de diferentes medidas que se llevan o se podrían llevar a cabo en el Parque, para que nos indiquen el grado de acuerdo o desacuerdo con ellas. Tanto los residentes como los turistas están muy de acuerdo o de acuerdo con las medidas que restringen la pesca y el fondeo y desembarco de embarcaciones privadas en los arenales, considerando que estas últimas no son demasiado estrictas. La gran mayoría de los encuestados, más de un 90%, son conscientes del hecho de que para proteger determinadas áreas es necesario restringir su acceso y uso. Por otro lado, cuando se les pregunta sobre si una ampliación del área del PNIA supondría una mejora para la comunidad, más de un 80% de los encuestados está muy de acuerdo o de acuerdo con esta afirmación, mientras que alrededor de un 9% están en desacuerdo. Otras medidas que también cuentan con un gran apoyo por parte de los encuestados son: el hecho de favorecer la visita a colectivos sociales desfavorecidos y discriminados, el fomento de actividades de erradicación de especies exóticas (como por ejemplo: eucalipto, acacia, visón, etc.) para conservar el PNIA, así como la necesidad de que el PNIA sea un lugar en el que se enseñe a respetar el medio ambiente. Cerca de un 60% de la muestra total considera que el servicio de barcos debería prolongarse todo el año, mientras que un 57% cree que los visitantes deberían tener mayores facilidades en el acceso al PNIA.

En la **Tabla 10** recogemos aquellas medidas en las que la opinión de las dos muestras objetivo divergen. Cuando se señala la pesca y pesca submarina deportivas, los resultados no son tan claros. Aunque más del 60% están de acuerdo con esta prohibición, un 26% de los encuestados considera que no es necesaria, siendo una medida más aceptada por los turistas que por los residentes, 69% frente a un 57% respectivamente. Del mismo modo, son los turistas los que están más en desacuerdo con la afirmación de que es exagerado prohibir vehículos motores en el parque y en sus aguas, y de que las normas de navegación y pesca de yates y veleros en las islas son muy estrictas. Esto puede indicar que los residentes son reacios a establecer medidas que ellos consideran que podrían reducir el turismo. Esta argumentación se ve reforzada por el hecho de que es la muestra de residentes la que está menos de acuerdo en llevar a cabo acciones que impliquen un control del número de visitantes al PNIA.

	Residentes	Turistas	Muestra total
Creo que no es necesaria la prohibición de la pesca y pesca submarina deportivos			
Muy de acuerdo o de acuerdo	31,32	21,18	26,21
Indiferente	11,60	9,11	10,34
Ds/MDs *	56,61	69,02	62,87
Ns/Nc	0,46	0,68	0,57
Es exagerado prohibir vehículos motores (motos acuáticas, vehículos, etc.) en el parque y en sus aguas (exceptuando embarcaciones)			
Muy de acuerdo o de acuerdo	18,79	5,69	12,18
Indiferente	3,71	2,28	2,99
Ds/MDs *	77,26	91,80	84,60
Ns/Nc	0,23	0,23	0,23
Las normas de navegación y pesca de yates y veleros privados en las islas son muy estrictas			
Muy de acuerdo o de acuerdo	11,83	7,52	9,66
Indiferente	39,44	68,11	53,91
Ds/MDs *	43,85	24,15	33,91
Ns/Nc	4,87	0,23	2,53
Debe haber un control estricto de las visitas a las islas			
Muy de acuerdo o de acuerdo	74,71	84,97	79,89
Indiferente	9,28	5,01	7,13
Ds/MDs *	14,39	9,57	11,95
Ns/Nc	1,62	0,46	1,03
Es necesario reducir el número de visitantes por día en el Parque Nacional			
Muy de acuerdo o de acuerdo	39,91	48,06	44,02
Indiferente	21,35	15,03	18,16
Ds/MDs *	36,89	36,67	36,78
Ns/Nc	1,86	0,23	1,03
Debería de prohibirse fumar en la isla por el peligro de incendio			
Muy de acuerdo o de acuerdo	67,52	57,18	62,30
Indiferente	3,48	4,10	3,79
Ds/MDs *	27,84	38,27	33,10
Ns/Nc	1,16	0,46	0,80
El parque nacional y la conservación de sus recursos naturales suponen una garantía para el futuro de la comunidad			
Muy de acuerdo o de acuerdo	89,56	92,94	91,26
Indiferente	4,41	4,56	4,48
Ds/MDs *	6,03	2,05	4,02
Ns/Nc	0,00	0,46	0,23
La actividad económica de la zona debería ser una prioridad por delante de la conservación del Parque			
Muy de acuerdo o de acuerdo	13,23	3,87	8,51
Indiferente	5,10	2,51	3,79
Ds/MDs *	81,67	93,39	87,59
Ns/Nc	0,00	0,23	0,11

Tabla 10. Actitud de los encuestados hacia diferentes medidas del PNIA (%) (Ds/MDs = En desacuerdo o muy en desacuerdo; Ns/Nc = No sabe o no contesta). * Indica que con un nivel de significación del 0,05 podemos rechazar la hipótesis nula de que los resultados para las dos muestras sean iguales.

Otra medida que origina reacciones diferentes es la prohibición de fumar en las islas por el peligro de incendio. Como podemos observar en la **Tabla 10**, el mayor porcentaje de desacuerdo se encuentra entre los turistas, con un 38%, frente al 27% de los residentes. Por otro lado, un 6% de los residentes no cree que el PN y la conservación de sus recursos naturales supongan una garantía para el futuro de la comunidad, mientras que sólo en 2% de los turistas están en desacuerdo. Para finalizar, destacar que mientras un 93% de los turistas considera que la actividad económica de la zona no debería ser una prioridad por delante la conservación del PNIA, este porcentaje se reduce al 81% de los residentes, tal y como cabría esperar.

Conclusiones

En este artículo hemos realizado una pequeña revisión bibliográfica de los impactos socio-económicos ocasionados por la creación de un parque natural, o espacio protegido. Tal como se recoge en la literatura previa, existen múltiples impactos

económicos positivos, tales como la creación de empleo directo y consecuente aumento de rentas. Sin embargo, dichos efectos positivos a veces se ven oscurecidos por los posibles impactos negativos que pueden estar ligados al turismo masivo o a la explotación no sostenible del mismo. En este sentido, es necesario tener en cuenta las preferencias de la población local, así como la de los visitantes, para coordinar las acciones de conservación o medidas de gestión, que contribuyan a una gestión más sostenible del espacio natural en sí. Sin embargo, y a pesar de que la literatura demuestra un impacto económico positivo vinculado a la creación de Parques Naturales o lugares protegidos, no podemos olvidar la gran cantidad de beneficios ligados al establecimiento de un Parque Natural, y que no están necesariamente reflejados en los mercados locales. En especial, nos referimos al hecho de conservar la biodiversidad local, el medio de vida de muchas especies, e incluso determinadas formas de vida y tradiciones que de otra forma se podrían erradicar. Es por ello que es necesario recalcar que además del impacto socio-económico positivo claramente constatado, existen otros impactos positivos de conservación física y natural del medio que han de tenerse en cuenta, como muchos otros valores ambientales que a pesar de no tener precios de mercado asignados, son de inmensa importancia. De analizarse todas estas otras funciones ambientales ligadas al establecimiento de un PN, los resultados serían todavía mucho más explícitos en términos de los beneficios sociales ligados a la preservación de dichas áreas naturales.

Referencias

AEVAL. 2009. *Evaluación de las acciones financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales*. Agencia de evaluación y calidad E15/2008. Ministerio de Presidencia. Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. Madrid. España. [Recurso disponible en www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/E15.pdf]

Aguirre, J.A. 2008. Midiendo el impacto económico del gasto turístico de los visitantes a los parques nacionales de Costa Rica. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 6:11-26.

Alberta Economic Development. 2000. *The economic impact of visitors to Alberta's Rocky Mountain National Parks in 1998*. [Recurso disponible en: <http://www.assembly.ab.ca/lao/library/egovdocs/alet/2000/75672.pdf>]

Atlas Socioeconómico de Galicia de Caixanova. 2008. Instituto de Desarrollo Caixanova; Instituto Lawrence R.Klein. Centro Gauss; Universidad Autónoma de Madrid--Vigo. España. [Recurso disponible en: http://www.idcaixanova.com/modules/mydownloads/pdf/caixanova_2008.pdf]

BOE 2002. Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. BOE 157:23906-23910.

BOE 2008. *Real Decreto 1082/2008, de 30 de junio, sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado tras pasados a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)*. BOE 158:28910-28916.

Casas, J. 2008. El valor de la red de Parques Nacionales: Una aportación a la estimación de los efectos socioeconómicos de la conservación del patrimonio natural. *Ambienta* 76 (abril):44-53.

DOG 1999. Decreto 274/1999, do 21 de outubro, polo que se aproba o Plan de Ordenación dos Recursos Naturais das Illas Atlánticas. DOG 209 de 28/10/99:2711.

Fernández-Bouzas, J.A., Bonache López, J., Gordillo, E. 2005. Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia. *Recursos Rurais* 2:91-102.

Fortin, M.J., Gagnon, C. 1999. An assessment of social impacts of national parks on communities in Quebec, Canada. *Environmental Conservation* 26:200-211.

IGE. 2002. Conta da Renda dos Fogares: euros por habitante. Instituto Galego de Estadística. [Recurso disponible en <http://www.ige.eu/igebdt/selector.jsp?COD=913>]

IGE. 2010. Empresas con actividade en Galicia segundo actividade principal e titularidade. Instituto Galego de Estadística. [Recurso disponible en <http://www.ige.eu/igebdt/selector.jsp?COD=1829>]

Il Portale dei Parchi Italiane. 2010. Il Parchi Nazionali in Italia. [Recurso disponible en: <http://www.parks.it/indice/ParcNat.php>]

INE. 2008. Turismo a las Rías Baixas, de junio a septiembre, periodo 2003-2007. Instituto Nacional de Estadística. [Recurso disponible en <http://www.ine.es/>]

Instituto da Conservação da Natureza e da Biodiversidade. 2010. *Pequenas notas sobre la ecologia e geografia de Portugal*. [Recurso disponible en: <http://portal.icnb.pt/ICNPortal/vES2007/>]

MARM. 2010. Red de Parques Naturales. Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino. [Recurso disponible : <http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/index.htm>]

MMA. 2010. Información sobre la evolución del número de visitantes a los Parques Nacionales de España. Red de Parques Nacionales. [Recurso disponible en: http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cies/guia_info_visitantes.htm]

National Parks Conservation Association. 2001. *National treasures as economic engines: The economic impact of visitor spending in California's National Parks*. National Parks Conservation Association. Oakland, CA 94612, USA. [Recurso disponible en: http://www.npca.org/pacific/economic_report/mgm.pdf]

National Parks Germany. 2010. *National Parks Germany-Pure Nature*. [Recurso disponible en: <http://www.germanplaces.com/germany/national-parks.html>]

OAPN. 2008a. *Estudio de opinión de la población de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Tragsatec. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. España.

OAPN. 2008b. *Estudio de calidad de la visita a los Parques Nacionales*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Tragsatec. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid, España.

OAPN. 2008c. Primer informe de situación de la Red de Parques Nacionales a 1 de enero de 2007. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid, España.

Ormsby, A. 2006. Ecotourism benefits and the role of local guides at Masoala National Park, Madagascar. *Journal of Sustainable Tourism* 14:271-287.

Parcs Nationaux de France. 2010. *Información sobre el número de Parques Nacionales en Francia*. [Recurso disponible en: <http://www.parcsnationaux.fr/>]

Parque Nacional Islas Atlánticas. 2010. *Información sobre el Parque Nacional*. [Recurso disponible en: <http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cies/index.htm>]

VV.AA. 2006. *European National Parks Centre (ENPC)*. [Recurso disponible en: [http://nationalparks.wikia.com/wiki/European_National_Parks_Centre_\(ENPC\)](http://nationalparks.wikia.com/wiki/European_National_Parks_Centre_(ENPC))]

Whiting, P., Zanasi, L. 2006. Economic impacts of National Parks: Yukon territory and Northern BC, Canadian Parks and Wilderness Society, Yukon Chapter, Canada. [Recurso disponible en: http://www.tc.gov.yk.ca/pdf/CPAWS_Yukon_national-parks-economic-impacts.pdf]